



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 113

Causante:

BLOQUE PRO - JUNTOS SAN ISIDRO

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA
COMPATIBILIZAR LA ACTIVIDAD DEL CLUB NOCTURNO BRANDY
CON LA COTIDIANEIDAD DE LOS VECINOS QUE VIVEN EN EL BAJO
DE SAN ISIDRO.-**



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

"Año 2023- 40º Aniversario de la Restauración Democrática"

San Isidro, 27 de Abril de 2023.

VISTO:

4

La preocupación de vecinos del Bajo de San Isidro, por diversas situaciones derivadas de las actividades del Club Nocturno Brandy, que afectan la dinámica y la tranquilidad que caracteriza al barrio.

CONSIDERANDO:

Que, para los vecinos resulta fundamental encontrar una solución para garantizar la seguridad en el barrio, así como también resolver los problemas de orden, tránsito y estacionamiento que se generan por la masiva concurrencia a las actividades desarrolladas en el Club Nocturno Brandy.

Por todo lo expuesto, el Bloque PRO San Isidro Juntos, solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, vería con agrado, que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, arbitre los medios necesarios para implementar las acciones pertinentes para compatibilizar la actividad del Club Nocturno Brandy con la cotidianeidad de los vecinos que viven en el Bajo de San Isidro, incorporando soluciones al tránsito y estacionamiento, y aumentando la presencia de patrullas de cuidado comunitario.

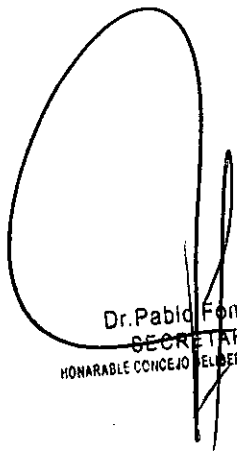
Artículo 2º: Dé forma.

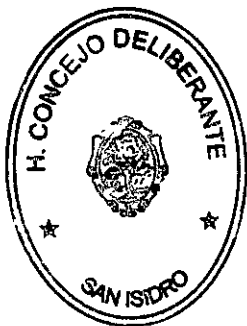
Benjamin Williams
CONCEJAL
BLOQUE PRO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

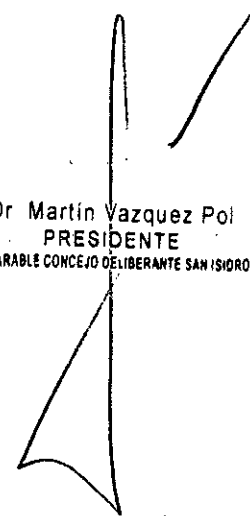
Gabriela Martínez
CONCEJAL
BLOQUE PRO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Rosalva Fucillo
VICERESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 03/05/23...pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Protección Civil y D.D.H.H.
SAN ISIDRO 04 de Mayo de 2023


Dr. Pablo Fontanel
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE SAN ISIDRO
☆ 27 ABR 2023 ☆
Hora 11:20hs.
RECIBIDO